

**COMERCIALIZADORA E INVERSIONES EL CACIQUE, C.A.**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. \*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. RM No. 454. 212° y 164°. Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA. CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el **Tomo 81 - A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 9 correspondiente al año 2023**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: **454-40258. ESTE FOLIO PERTENECE A: COMERCIALIZADORA E INVERSIONES EL CACIQUE, C.A. Número de expediente: 454-40258.** CIUDADANA: REGISTRADORA MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO SU DESPACHO. Yo, VALERA MATERANO WILFREDO DE JESUS, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad V-16.652.474, domiciliado en el Municipio Valera del Estado Trujillo, autorizada como estoy según Acta de Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Mercantil **COMERCIALIZADORA E INVERSIONES EL CACIQUE, C.A.**, debidamente inscrita ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, en fecha 30 de Julio de 2020, bajo el N° 64, Tomo 8-A RMPET, Expediente 454-40258, ante usted, acudo para presentarle Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de enero de 2023. En consecuencia pido, una vez cumplidas las formalidades de Ley sirva ordenar su registro. Finalmente solicito me sea expedida Una (01) copia certificada de la presente Participación del Acta de Asamblea junto con los recaudos anexos y el auto correspondiente a los fines de su publicación. Valera, en la fecha de su presentación.- VALERA MATERANO WILFREDO DE JESUS V-16.652.474 Firma ilegible REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 212° y 164° Miércoles 08 de Marzo de 2023 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su Inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) YUSBELY AVELLANEDAS IPSA N.: 301139, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 9, TOMO 81-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 3342.57 Según Planilla RM No. 45400224384. La identificación se efectuó así: YUSBELY MAILET AVELLANEDAS LEAL C.I: V-14328469 Abogado Revisor: YUSNEIDY NAKARY RIVERA DE RAMIREZ. REGISTRADORA, Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: COMERCIALIZADORA E INVERSIONES EL CACIQUE, C.A. Número de expediente: 454-40258 DIV/MOD ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "COMERCIALIZADORA E INVERSIONES EL CACIQUE, C.A.", CELEBRADA EL VEINTICINCO (25) de Enero de 2023.- En el día de hoy 25 de enero de 2.023, se reunieron en la Sede domicilio de la sociedad mercantil "COMERCIALIZADORA E INVERSIONES EL CACIQUE, C.A.", Ubicada en la Av. 6 entre calles 4 y 5 Edif. Continental, piso P/B, Local 3, sector La Plata, Parroquia Juan Ignacio Montilla, Municipio Valera, Estado Trujillo, con registro de información fiscal, RIF: J-50029242-2, la cual está inscrita ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, en fecha 30 de Julio del año 2020, bajo el N° 64, Tomo 8-A, Expediente Mercantil N° 454-40258, Encontrándose presentes los socios: VALERA MATERANO WILFREDO Y ARO ESCALONA LUIS FELIPE y como invitada la Ciudadana GIL CACERES YENNIKA JUDITH venezolanos, mayor de edad, solteros, titulares de la cedula de identidad N° V- 16.652.474 y V-20.573.877, V-23.853.218 respectivamente, domiciliados en el Municipio Valera del Estado Trujillo, se declara válida la asamblea por estar presente el total de accionistas de la empresa, por la cual se hizo innecesaria la convocatoria previa. El socio VALERA MATERANO WILFREDO, plenamente identificado, declaró abierta la Asamblea y dio a conocer los puntos a

considerar estableciéndolos así; PRIMER PUNTO: relacionado con la venta de acciones, tomando el derecho de palabra el presidente de la Compañía VALERA MATERANO WILFREDO, ya identificado, quien manifestó su deseo de vender su paquete accionario, el cual hago de conocimiento a todos los presentes a objeto de que ejerzan el derecho de preferencia, específicamente aspiro vender las dos mil quinientas (2500) acciones que poseo en la empresa que tiene un valor nominal de Un Bolívar (Bs 1,00) cada una, ofreciéndoselas en venta en este acto a la ciudadana GIL CACERES YENNIKA JUDITH, ya identificada, quien expuso lo siguiente: "Manifiesto estar interesada en adquirir Setecientos cincuenta (750) acciones, las cuales estoy en disposición de comprarlas de la siguiente manera: Setecientos cincuenta (750) acciones que tiene un valor nominal de Un Bolívar (Bs 1,00) cada una que posee VALERA MATERANO WILFREDO y en tal sentido pago en este acto al accionista vendedor la cantidad de Bolívares SETECIENTOS CINCUENTA (Bs 750,00) según transferencia (pago móvil) referencia no 030326614997 y el ciudadano ARO ESCALONA LUIS FELIPE, ya identificado, quien expuso lo siguiente: "Manifiesto estar interesado en adquirir Mil Setecientos cincuenta (1.750) acciones las cuales estoy en disposición de comprarlas de la siguiente manera: Mil Setecientos cincuenta (1.750) acciones que tiene un valor nominal de Un Bolívar (Bs 1,00) cada una, que posee VALERA MATERANO WILFREDO y en tal sentido pago en este acto al accionista vendedor la cantidad de Bolívares Mil setecientos cincuenta (Bs 1.750,00); según transferencia (pago móvil) referencia no 30326590106 acordándose hacer el referido traspaso en el Libro de Accionistas. Aprobado por unanimidad el punto anterior queda la Cláusula sexta modificada de la siguiente manera: CLAUSULA SEXTA: El capital social ha sido suscrito y pagado por los socios de la siguiente manera: El socio ARO ESCALONA LUIS FELIPE, antes identificado suscribe y paga CUATRO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (4.250) acciones nominativas por un valor de UN BOLIVAR (Bs. 1,00) cada una, para un total de CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BOLIVARES (Bs. 4.250,00), La socia GIL CACERES YENNIKA JUDITH, antes identificado suscribe y paga MIL SETECIENTAS CINCUENTA (1.750) acciones nominativas por un valor de UN BOLIVAR (Bs. 1,00) cada una, para un total de MIL SETECIENTOS CINCUENTA BOLIVARES (Bs. 1.750,00), según Balance agregado en el expediente respectivo que lleva el Registro Mercantil correspondiente. SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el ciudadano VALERA MATERANO WILFREDO quien expuso "Presento la renuncia del cargo de Presidente que he venido desempeñando en dicha empresa quedando de esta forma vacante el cargos de presidente". Sometida a consideración esta proposición la misma fue aprobada por unanimidad. Toma el derecho de palabra el Vice-Presidente quien propuso "La nueva Junta Directiva tiene continuidad y estará integrada de la siguiente manera: PRESIDENTE: GIL CACERES YENNIKA JUDITH; quien durará cinco (5) años en sus funciones pudiendo ser reelegida". Aprobados por unanimidad el punto anterior queda modificada parcialmente la cláusula afectada así: DECIMA QUINTA: En esta Asamblea quedó aprobado por unanimidad el presente documento, habiéndose hecho las siguientes designaciones para desempeñar el cargo de PRESIDENTE: A la Ciudadana GIL CACERES YENNIKA JUDITH; y como VICE-PRESIDENTE: Al ciudadano ARO ESCALONA LUIS FELIPE. No habiendo más puntos que tratar se declaró concluida la Asamblea y se aprobó su registro por ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, para realizar todos los tramites se autorizó suficientemente a la ciudadana YUSBELY MAILET AVELLANEDAS LEAL, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de identidad N° V.- 14.328.469, para que realice los trámites necesarios de registro, protocolización y publicación, En Valera, a la fecha de su presentación. GIL CACERES YENNIKA JUDITH ARO ESCALONA LUIS FELIPE VALERA MATERANO WILFREDO Firmas ilegibles Miércoles 08 de Marzo de 2023 (FDOS.) YUSBELY MAILET AVELLANEDAS LEAL C.I: V-14328469, C.I.V-15043160 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA N°. : 454.2023.1.983 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO REGISTRADORA